

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma Viernes 5 de Junio de 1894.

NUM. 66.

## España

### De Madrid

Un tabernero de Madrid encargó á Oviedo, hace unos días, un barril de truchas.

Cuando llegó á Madrid el barril, las truchas habían huído, encontrándose el tabernero en lugar de aquellas con dos grandes piedras envueltas en trapos llenos de grasa.

Se cree que las truchas hayan sido sustraídas por algunos de esos truchimanos que en los ferro-carriles se dedican al robo.

Por supuesto, la culpa es del tabernero. ¿A quién se le ocurre encargar truchas á Oviedo, viviendo en Madrid? ¡Pues apenas si abundan en la villa y corte!

—El 31 último publicó la *Gaceta* la lista de los opositores á una plaza de oficial, con 3.000 pesetas de sueldo, en el ministerio de Ultramar.

El número de opositores asciende á sesenta.

—El día 1.º llegó á Madrid, de paso para Valladolid, el distinguido actor D. Antonio Vico.

—Tres operarios canteros de las obras de la catedral de la Almudena, fueron el día 1.º del actual conducidos al gobierno civil por haber intentado impedir los trabajos de sus compañeros escondiéndoles las herramientas.

—La distinguida artista Mad. Anselma La croix ha sido nombrada por aclamación académica honoraria de las Bellas Artes de San Fernando.

—Está desmentido oficialmente el rumor de que el presidente de la República de los Estados Unidos, era contrario al convenio comercial con España.

—Uno de estos días marchará á París el señor D. Luis Silvela, nombrado primer secretario de aquella embajada, en reemplazo del duque de Almenara, que hizo dimisión y optó por el cargo de diputado.

—Parece que en la Academia de Jurisprudencia han celebrado una reunión los socios que apoyaban las candidaturas de los Sres. Labra y Puigcerver para la presidencia, junta en la cual se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Declarar que las luchas electorales de la Academia no deben ser políticas.

2.º Que son perjudiciales para los intereses de la corporación y el prestigio de la presidencia las votaciones enconadas.

3.º Que habiéndose presentado hace dos ó tres años la candidatura del Sr. Puigcerver para la presidencia, sin que luchase por diversas circunstancias, hecho que ignoraba el señor Labra, los que apoyaban la candidatura de éste la retiraban con la aquiescencia del ingresado.

### De Provincias

Un periódico de Sevilla refiere lo siguiente:

«Días pasados iba por una de las más céntricas calles de nuestra ciudad un recién casado acompañando á su mujer. En el camino se le incorporaron varios amigos, y todos menos ella, que se quedó en la

puerta, entraron en un establecimiento de bebidas para tomar unas cañas.

Sirviéndoles estaba el tabernero cuando acertó á pasar por la calle un joven que, fijándose en la mujer, la dirigió algunos requiebros al uso de nuestra tierra entre la gente del pueblo.

—¡Olé, hermosísima! ¡Vale usted más pesetas que algunos han ganado siendo concejales!

Oír el requiebro el marido y salir de la taberna todo fué una misma cosa.

—Oiga usted, amiguito,—dijo,—quiero que tome usted conmigo dos copas.

Todos se alarmaron, creyendo que se trataba del principio de una bronca.

El invitado aceptó; pero con mucha desconfianza, y solo por no quedar mal visto.

Cuando terminó el convite, se creyó obligado á preguntar, viendo que las cosas no pasaban á mayores.

—Diga usted, ¿y este obsequio á que lo debo?

—¿No ha requerido usted á mi esposa llamándola hermosísima?

—Si señor.

Pues le he convidado para celebrar que los dos tengamos el mismo gusto.

Ocurriencia que fué muy bien acogida por los circunstantes, desapareciendo todo motivo de disgusto.

—Ha desaparecido de la casa paterna situada en la plaza de la Mata (Sevilla), una preciosa joven acompañada de un galán, dependiente de comercio.

La niña, que hacia brevisimos momentos había regresado del teatro acompañada de su familia, quedó hablando en la puerta con su novio.

Seguramente la fuga estaba ya concertada, porque una berlina de alquiler, que desde hacía rato esperaba en la Alameda de Hércules, acercóse á la calle Relator y en aquel momento montaron los amantes en el vehículo.

La madre de la niña fugada recorrió las calles próximas á la Alameda buscando á su hija, sin que lograra encontrarla.

—En la estación de Guadalajara fué cogido el día 1.º entre los topes de dos vagones un mozo de la misma, llamado Eusebio Iglesias, muriendo al poco rato.

En un estanque de un tejat próximo á dicha población, se ahogó el mismo día y por la tarde una niña de corta edad.

—La suscripción abierta para socorrer á las familias y á los obreros presos en la cárcel de Barcelona con motivo de las huelgas, arrojaba el día 1.º la cantidad de 3.784'11 pesetas.

—Participan de Zaragoza que ha quedado ya constituida la Junta ejecutiva de la Exposición viti-vinicola que debe inaugurarse en Cariñena el día 1.º de septiembre próximo. El presidente honorario será don Juan Tutau, director gerente del ferro-carril de Cariñena á Zaragoza é iniciador del proyecto de la Exposición, y presidente y secretario efectivos los que lo son de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

—Un colega de Badalona dice,

que de diecinueve concejales que entraron á formar parte del Ayuntamiento, trece han manifestado de un modo terminante «que su presencia en el seno del municipio no será para hacer política y si una buena y honrada administración al objeto de labrar la ventura y prosperidad de la villa cuyos intereses se les han confiado.

### Noticias Judiciales

Dentro de pocos días se verá ante los tribunales rusos en San Petersburgo, el curioso proceso entablado por un célebre médico contra un viudo inconsolable, vengativo y al mismo tiempo de buen humor.

El viudo, atribuyendo el fallecimiento de su mujer á las medicinas demasiado enérgicas que durante la enfermedad le recetó el médico, hizo esculpir en la tumba de su esposa todas las recetas confirmadas por el indicado doctor.

Este, al saberlo, fué á visitar á su antiguo cliente, pidiéndole que mudara la lápida de la sepultura.

Como el viudo se negara, el médico le llevó á los tribunales acusándole de difamación y exigiéndole una indemnización crecidísima por daños y perjuicios.

### Noticias Médicas

En un hospital de Nueva-Yorck, se está observando actualmente un caso que no deja de ser digno de estudio.

Trátase de un individuo de cincuenta años de edad, irlandés de nacimiento é hijo de irlandeses, llamado Henry Welch, que ha estado treinta y cinco años en América sirviendo casi siempre de dependiente en los restaurants.

Hasta hace seis meses era tan blanco como puede serlo el hombre más blanco del Septentrion, y en esa época empezó á experimentar cierto malestar en la región del estómago que le obligó á entregarse en manos de los médicos, no obstante lo cual su situación empeoraba y comenzó á notarse que su color iba oscureciéndose.

Un mes despues parecia cuarteron, y dos semanas mas tarde mulato. Entonces dejó de trabajar y fué conducido al hospital citado, donde se diagnosticó la afección de cirrosis hipertrófica, y no queda duda que este cambio de color, sobrenido paulatinamente en la piel, es debida á un obstáculo en la circulación biliar que ha dado origen á una ictericia más ó menos pronunciada.

Los médicos encargados de su asistencia en el hospital, y que tienen gran interés en salvar al paciente, piensan en hacer una operación; pero vacilan ante la gravedad que ofrece.

—Resultando de las noticias oficiales que actualmente existe el cólera en Camarán (isla del golfo Arábigo), la dirección de Beneficencia y Sanidad publicó ayer una circular dirigida á los gobernadores de provincias marítimas, para que ejerzan la mayor vigilancia sobre las procedencias del mencionado puerto, á las que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponda con arreglo á las disposiciones vigentes.

—Se ha descubierto recientemente

te en los Estados Unidos una enfermedad, la *actinomyose*, que se desarrolla en el ganado, y se trasmite con facilidad al hombre.

Dicha enfermedad está caracterizada por la presencia de un parásito que determina abscesos en el cuello y en las mandíbulas, destruye los músculos alterando los huesos y atacando los dientes que caen con facilidad, y produciendo, en fin, en los órganos de la boca una serie de fenómenos patológicos.

El parásito, causa de estos males, se desarrolla con preferencia en los animales de la raza bovina, y se trasmite, como hemos dicho, al hombre.

De algun tiempo á esta parte está haciendo grandes estragos en Chicago, el gran mercado de carnes de los Estados Unidos, y los veterinarios ingleses han denunciado recientemente la llegada á Inglaterra de un buque cargado de bueyes americanos, entre los cuales 40 presentan señales de estar atacados de la *actinomyose*.

### Noticias Militares

El Gobierno inglés acaba de botar al agua su primer buque eléctrico de guerra, pues aunque el *Electric* no es más que un bote de pequeñas dimensiones, está destinado á verificar transportes militares entre los arsenales de Sherness y Chatam, y servirá de punto de partida para mayores empeños del mismo género.

Lleva 40 hombres, navegando diez horas á ocho millas cada una, y no hace ruido ninguno al marchar, lo cual es muy importante.

Siempre he creído que hasta que los ingleses se decidieran á construirlos no navegarían de veras buques movidos por la electricidad. Ahora empezarán las prisas en todas partes.

—Para aumentar los recursos de la caja de Inválidos de Maestranza se ha abierto una suscripción en los departamentos y en la escuadra.

### Noticias Científicas

La electricidad es una mina inagotable. Miren ustedes lo que ha imaginado un bávaro para aprovechar los insectos que puiulan en la atmósfera. Una dinamo pone en movimiento tres aparatos. 1.º una potente lámpara eléctrica que deslumbra y atrae los insectos; 2.º un ventilador que los aspira con fuerza con el aire ambiente y que los conduce á 3.º un molino donde quedan reducidos á pasta farinácea, que constituye un excelente alimento para las aves de corral.

La cosa podrá no ser muy práctica, pero como idea resulta ingeniosísima.

—El ilustre oficial primero de Telégrafos de Puentedeume ha presentado en el Gobierno de la provincia la solicitud, con Memoria y dibujos, de un aparato motor-rotativo, ó sea de movimiento circular continuo, con objeto de que le sea concedida la patente de invención por veinte años.

—Para que nuestros lectores comprendan desde luego lo maravilloso del nuevo invento del famoso Edison, les diremos que el *kinetografo* es un aparato destinado á describir los movimientos.

Estaba destinado á la Exposición de Chicago como uno de los sucesos más estupendos, pero habiendo Edison terminado sus pruebas y ensayos con éxito brillantísimo, es más que probable que no hayamos de esperar á la época de la Exposición americana para saborear las diabólicas aplicaciones y usos del nuevo aparato.

El kinetografo, considerado en su concepto general, es una cámara oscura construida según un tipo nuevo, para producir un trabajo nuevo también.

En una caja pequeña que contiene la cámara oscura, M. Edison coloca un rollo de membrana gelatinosa ancha de 3/4 de pulgada y de longitud indeterminada. El interior de la cámara oscura está dispuesto como de ordinario: el cordón de gelatina se desarrolla de un huso para rollarse de nuevo sobre otro, y precisamente cuando pasa de uno á otro es cuando *glise* delante de la lente de la cámara oscura.

Las tabletas de la cámara se ponen en movimiento por una flecha adaptada al cilindro de un fonógrafo; dicha flecha acciona sobre los husos que contienen los rollos de membrana, y el mecanismo de la cámara oscura está dispuesto de tal manera que, cuando las tabletas están abiertas los husos se paran y la cinta de gelatina está fija delante de las lentes.

En menos de una cuadrigésima parte (1/40) de segundo se toma la fotografía; las tabletas giran y los husos hacen mover la cinta que se dispone para recibir una nueva impresión. El mecanismo está tan bien calculado y es tan preciso que en un segundo pueden tomarse 46 fotografías.

Los clichés resultarán almacenables, y claro es que podrán adquirirse para reproducirlos en un aparato cuánto se haya fabricado en otro; ópera, escenas, canto, etc.

La verdad es que asombra el tal kinetografo, y aún asombra más el talento de Edison.

—Un asturiano, D. Eloy Noriega, residente en Méjico, ha obtenido del gobierno de los Estados Unidos, de América, patente de invención, por un nuevo teléfono para la comunicación á largas distancias.

El aparato inventado por el señor Noriega ha sido examinado por los más eminentes electricistas americanos, que han reconocido sus superiores condiciones.

**Noticias Bibliográficas**

Acaba de publicarse en Londres un libro que contiene el *Padre Nuestro* en trescientas lenguas, cada una con su alfabeto especial.

Este volumen se considera como una maravilla tipográfica.

—Una revista católica, muy apreciable y muy bien hecha, titulada *La Ciudad de Dios*, órgano de los padres Agustinos, ha publicado sobre *Pequeñeces*, un artículo crítico, sumamente importante, debido á la docta pluma del P. Conrado.

Más que una crítica, de la novela *Pequeñeces*, el trabajo del P. Conrado, es un profundo estudio de lo que Emilia Pardo Bazan, llamó la cuestión palpitante. El realismo en la literatura, está tratado por el P. Conrado de un modo magistral.

**Noticias Artísticas**

Para principios de Octubre se verificará en la Academia Española la solemne recepción del Sr. Echeagaray. Su discurso versará sobre las «Relaciones de la música popular con la historia y el arte.»

Lie contestará el Sr. Castelar. Será, pues, la sesión un verdadero acontecimiento literario.

El mismo Sr. Castelar lleva también muy adelantado su discurso de ingreso en la Academia de la

Historia, el tema del cual es el descubrimiento de América.

**Noticias Eclesiásticas**

*La Pall Mall Gazette* publica una lista de las personas de importancia que de poco tiempo á esta parte se han convertido al catolicismo en América.

Entre ellos cita los siguientes: Sir Audrero Atewazt, juez de la provincia de Quebel, lady Turner, viuda de Sir Carlos Turner, ex-jefe juez de Madrés; el capitán Bird; M. Jorge Knott, miembro del Consejo de propaganda protestante; el R. C. B. Dacosen y Francisco King, próximo pariente de un prelado anglicano de Lincoln.

**Noticias Taurinas**

Dicen de Córdoba que de la corrida del primer día de feria, perteneciente á la ganadería de Rafael Molina *Lagartijo*, se demandó un toro al ser encarrado.

El toro recorrió las calles principales de la población, y al dirigirse al campo, encontró un pobre labriego en su camino, al que lo cogió y volteó causándole tan graves heridas que está agonizando.

—Dicen de Granada que el diestro *Rebujina* sigue mejor, y ya no se temen complicaciones que vengán á agravar la herida, entrando, por consiguiente, en un período de franca mejoría.

Con respecto al mozo de plaza Quiles, se halla afortunadamente fuera de peligroso.

Y el niño herido en el ojo, también está más aliviado.

**Noticias Comerciales**

**ALGODONES**

Liverpool, 30 de Mayo.—Ventas, 6,000 balas.—Middling upland, 4 13/16 d.  
Nueva York, 29 de Mayo.—Arribos en los puertos de los Estados Unidos, 9,000 balas. Middling upland, 8 15/16 c.  
Savannah, 30 de Mayo.—Middling, 8 3/16 c.

**LANAS**

Havre, 30 Mayo.—Lanas á término. Tendencia premiosa. Ventas, 100 balas. Se cotiza, marca Buenos Aires, los 400 kilos:  
Mayo, fr. 160; Junio, 160; Julio, 164; Agosto, 162; Septiembre, 163; Octubre, 163.50; Noviembre, 164; Diciembre, 163.50; Enero y Febrero, 162.

**AZÚCARES**

Paris, 30 Mayo.—Azúcar rojo, fr. 34.50 á 34.75; refinados, 105 á 105.50.  
Anvers, 29 Mayo.—Azúcar corriente, fr. 33; 3 de Octubre, 30.37. Tendencia encalmada.

Hamburgo, 29 Mayo.—Azúcar de remolacha, sobre Mayo, mr. 43.42; Agosto, 43. Tendencia encalmada.

—Uno de los asuntos en que debería ocuparse con preferente atención la Junta de defensa es el de las trabas que el gobierno francés pone á la circulación y al comercio de vinos españoles en aquella república. Los perjuicios que podrían acarrear á la única riqueza que resta al país son de tal cuantía que realmente espanta considerar el porvenir de la vinicultura española bajo el peso de las coacciones y arbitrariedades que los agentes del gobierno francés se permiten con los vinos españoles á pretexto del *enyesado*.

Basta decir que el honor y los intereses de muchos desamparados productos están al arbitrio de cualquier empleado de aquella república que hace mangas y capirotos y para cuanto se les antoja.

Urge que el gobierno español tome cartas en el asunto exigiendo la escrupulosa aplicación de los contratos establecidos y de las leyes que sobre este ramo de producción rigen allí.

**Noticias Marítimas**

Por un telegrama oficial se tiene conocimiento de haber sido apresado por un buque de nuestra marina de guerra el falucho *Juanito*, que llevaba cargamento de cartuchos y fusiles para la costa de Marruecos.

—Ha salido de Nueva Orleans para Barcelona, la corbeta española *Voladora*.

—Ha fondeado en el puerto de Vigo el acorazado inglés *Immortalité* que forma parte de la flota británica surta en aguas

de Arosa, con objeto de recojer á varios oficiales que llegan de Inglaterra en el vapor *La Plata*.

Dentro de breves días la escuadra inglesa que está en aguas de Villagarcía se dividirá en dos secciones, una de las cuales irá á Vigo y la otra á la Coruña. Según los periódicos, se dice que dicha flota no abandonará las aguas de Galicia interin las Cortes portuguesas no aprueben el tratado convenido entre los Gobiernos de Inglaterra y Portugal.

—El vapor trasatlántico *Miguel M. Pinillos*, conduce quinientas mil pesetas en plata, con destino á la Sucursal del Banco de España en Las Palmas.

—Están próximos á llegar á Barcelona los vapores *Barambio*, de Bilbao y escalas, y *Manuel Espalú*, de Sevilla y escalas.

—Se gestiona que se haga extensivo á la isla de Cuba el decreto de 1882 que modificó el art. 33 de la ley de puertos vigente en la Península.

**Noticias Agrícolas**

La cantidad de materias fertilizantes que contienen las tierras laborables es considerable, hasta en las más pobres, alcanzando cifras que dan la explicación perfecta de la producción vegetal durante largos períodos de aquellos terrenos que no han recibido restitución ninguna bajo la forma de abono.

Al calcular las sustancias utilizables por las plantas por su alimentación, hay que tener en cuenta, no solamente la capa arable, sino también el subsuelo donde van las raíces de los vegetales á buscar una parte muy importante de su sustento.

Generalmente se consideran por los agrónomos al evaluar las cantidades de principios fertilizantes existentes en una hectárea de una tierra dada, únicamente los principios contenidos en la primera capa del terreno y se desprecian los demás, dándoles menos importancia de la que realmente tienen.

Resulta, pues, que los cálculos usuales dan cifras que se hallan por debajo de las verdaderas, y que una tierra cualquiera contiene muchas más materias asimilables por las plantas de lo que generalmente se cree. Por consiguiente, su agotamiento, por falta de una restitución suficiente, puede no ser sensible hasta despues de muchos años, por no decir siglos.

Si estos elementos fueran inmediatamente utilizables por las plantas, todos los abonos serían inútiles durante muchos años, pero desgraciadamente no es así: la mayor parte de estas materias fertilizantes se hallan en un estado bajo el cual no pueden ser absorbidas por los vegetales, y solo gradualmente van haciéndose aptas para su alimentación.

Así, el nitrógeno existente en estado de materia orgánica, pasa poco á poco y por la nitrificación á ser aprovechable ó absorbible: igualmente, el ácido fosfórico se desprende de las partículas terrosas que lo retenían, al desagregarse éstas; y la potasa, primitivamente bajo forma de silicato inatacable transformase insensiblemente en combinaciones solubles, y por consiguiente aptas para servir de sustento á las plantas. Estos cambios de las sustancias fertilizantes, verificados lentamente, necesitan un transcurso de tiempo considerable, tiempo durante el cual los vegetales encuentran á su disposición y absorben las materias ya transformadas.

Esta es la causa de que el agotamiento de una tierra sea casi imposible á menos de considerar un espacio de años grandísimo.

MM. Lawes y Gilbert, ha demostrado lo que acabamos de decir, cosechando varias siembras sucesivas de trigo en un terreno tenido prácticamente por agotado, sin asociación de ninguna clase de abono.

Durante un período de 20 años, dichos señores han obtenido los resultados siguientes:

En los 12 primeros años 15'2 hs. (media).  
En los 17 — — 14'0 — —  
En conjunto de los 20— 13'9 — —

mientras que en las tierras abonadas con estiércol de cuadra, y en el mismo período, obtenían un rendimiento medio de 31'77 hectólitro.

Una pradera, sin abonar, durante 18 años, ha dado una producción media de 3,000 kilogramos de heno por hectárea, mientras que otras han dado según las dosis y la naturaleza de los abonos, medias de 4,500 á 7,00 kilogramos.

Admitiendo que la capa arable tomada desde la superficie, tiene una profundidad de 25 centímetros, y que el sub-

suelo ofrece en su parte accesible á las raíces únicamente una profundidad de un metro, Mr. Múntz considera que una hectárea de tierra en condiciones normales, contiene las cantidades siguientes de elementos fertilizantes:

Nitrógeno . . . 12,000 kilogramos.  
Acido fosfórico . 16'000 —  
Potasa . . . . 54'000 —

Ahora: una cosecha media de 20 hectólitros de trigo por hectárea absorbe anualmente las siguientes cantidades de las mismas sustancias: 51 kilogramos de nitrógeno; 43 de ácido fosfórico; 53 de potasa. Si comparamos estas cifras con las que representan la existencia de principios nutritivos del suelo, vemos que para llegar á su agotamiento (suponiendo una serie continua é indefinida de cosechas sin abonos) serían necesarios un período de varios siglos.

Estas consideraciones puramente teóricas, pero basadas en cifras indiscutibles, demuestran que la tierra contiene cantidades enormes de materias fertilizantes si se compara con las que son absorbidas por las plantas. ¿Pero vista la enormidad de la diferencia existente entre esas cantidades, hay que preocuparse de hacer restitución alguna á las tierras laborables, ya sea en forma de estiércol ó de abonos minerales? La experiencia hace mucho tiempo que tiene demostrado la necesidad de los abonos; nosotros nos limitaremos á explicar por qué son útiles y necesarios, y esto en las menos palabras posibles, pues nos falta espacio para hacerlo ampliamente.

Los elementos fertilizantes contenidos en el suelo están generalmente en un estado de agregación que no permite sean utilizados inmediatamente por los vegetales, mientras que en los abonos estos elementos se hallan en un estado de agregación muy débil, que permite á las plantas absorberlos rápidamente; esto sucede lo mismo para los estiércoles que para los abonos minerales, sobre todo para aquellos en los cuales dichos elementos se hallan en estado soluble.

Cuando se sostiene la producción del suelo con el empleo único del estiércol producido por los animales domésticos, alimentados con los productos de ese mismo suelo, hay una pérdida constante de elementos fertilizantes. Una explotación que siga este sistema puede sostenerse durante muchos años: el cultivo antiguo, y actual en su mayoría, se halla en este caso; pero en estas condiciones las cosechas son flojas, débiles. Si verdaderamente, según hemos dicho, no hay empobrecimiento sensible de año en año, y si por consecuencia, la producción no sufre bajas notables, no es menos verdad también que los principios fertilizantes inmediatamente asimilables escasean en el terreno así abonado, y los rendimientos son limitados, porque la cantidad de materias fertilizantes contenidas en el suelo está en su mayor parte inmovilizada y constituye una reserva utilizable gradualmente y por pequeñas fracciones á la vez.

La agricultura puede, pues, sostenerse durante mucho tiempo con el estiércol de cuadra solamente, sin otra clase de abono alguno; pero está así condenada á una producción restringida.

Las condiciones económicas en las cuales se halla la agricultura desde hace un cuarto de siglo obligan al labrador á tratar de obtener el suelo que cultiva el máximo de rendimiento, para poder sostener la concurrencia extranjera y llegar á encontrar un resultado remuneratriz de su trabajo; y siguiendo el ejemplo de la industria, buscar por todos los medios, en la aumentación de los rendimientos una baja en el precio de coste de los productos.

Para lograr este resultado, uno de los principales factores ha de ser el empleo de los abonos minerales, que ponen á disposición de las plantas, bajo forma inmediatamente asimilable, las sustancias necesarias para su crecimiento y nutrición.

Las materias fertilizantes en general, y el nitrógeno en particular, afectan formas variadas, de las cuales depende su mayor ó menor grado de asimilabilidad: el nitrógeno es asimilable por las plantas bajo la forma mineral, amoniaco ó ácido nítrico. En los abonos minerales, cuando no se les da ya en este estado, su transformación es rapidísima, mientras que en estado orgánico, estiércol por ejemplo, tarda, según los Sres. Lawes y Gilbert, varios años en transformarse. Resulta y salta á la vista la mayor importancia y resultados inmediatos que han de lograrse con el empleo de los abonos minerales.

En una Revista próxima continuaremos tratando este asunto, que da de sí para mucho escribir, sin intentar siquiera entrar en el fondo del mismo.

## Extranjero

Personas recién llegadas á Cádiz, procedentes de Fernando Póo, han facilitado las siguientes noticias sobre aquellos territorios.

El estado sanitario del país, no obstante las medidas higiénicas que continuamente se están adoptando por aquellas autoridades, es pernicioso si bien, de algún tiempo á esta parte se ha observado, que el paludismo, no causa tantos estragos como en otras épocas.

Indudablemente las condiciones de aquel clima, han de transformarse mucho, con los trabajos que en aquellas islas se practiquen, pero para ello se necesita, algún tiempo cuantiosas sumas y que la emigración dirija allí sus corrientes, para colonizar terrenos vírgenes, que pueden ofrecer resultados excelentes.

La Compañía Trasatlántica española ha llevado á Fernando Póo, utilísimas reformas, para su comercio y agricultura.

Acerca de lo ocurrido á un barco de dicha Compañía, con un jefe militar francés, que le impidió la circulación por el Río San Benito, podemos comunicar á nuestros lectores algunos datos exactos, que tienen interés, hoy que se ventila la cuestión de los pretendidos derechos de Francia sobre aquellas posesiones españolas.

Ocurrió el incidente en el expresado río *San Benito*, por donde navegaba el vapor *Fernando Poo*, de la Compañía Trasatlántica, y que está destinado por la misma al servicio de la factoría establecida en Elobey, llevando dicho buque mercancías para las factorías sucursales establecidas en las márgenes derecha é izquierda del mencionado río, y recoger los productos de aquellas.

El comandante militar francés del puesto de Batán, quo á la sazón estaba en San Benito impuso un arbitrio al paso del buque, faltando no solamente al *status quo* establecido, mientras no se resuelva la negociación diplomática pendiente, sino también al derecho de libre comercio.

El capitán del *Fernando Póo* pagó el arbitrio que se le imponía forzosamente, elevando protesta al gobernador de la isla, y que éste transmitió al gobernador del Gabón, jefe de los franceses que está en posesión de los terrenos á que se creen con derecho; protesta y reclamación que fué atendida, por cuanto no han vuelto á ponerse trabas al paso del vapor por el río distintas veces citado, ni han ocurrido tampoco incidentes, entre una y otra parte.

Las factorías de la Trasatlántica adquieren constante desarrollo en su comercio: la principal está establecida en Elobey y tiene sus sucursales en el río Muni y sus afluentes, hasta el número de cinco, que regentean los naturales del país.

Los artículos de comercio de importación, consisten, en telas, bisutería, armas y otros distintos, y los del país, que se exportan con excelentes resultados, son goma, ébano, palo rojo, marfil, almendra de palma y aceite de palma.

Ha establecido también la Trasatlántica en Fernando Póo cinco Granjas, algunas aún no terminadas, para las plantaciones de cacao y café, y proyectase cultivar el tabaco, para cuyo efecto se realizan los estudios y trabajos oportunos.

Como ya decimos anteriormente, una de las cuestiones que con más preferencia se miran por nuestras autoridades, es la del mejoramiento de las condiciones de salubridad del país, como base fundamental de los adelantos materiales del mismo, y al efecto han comenzado á abrirse vías de comunicación con el interior, si bien por ahora están suspendidos los trabajos que se realizaban, quizás por la carencia de recursos, y acaso también por falta de elementos materiales y prácticos que son indispensables en obras de esta naturaleza.

En Elobey, se ha construido recientemente un muelle que presta grandes facilidades al desarrollo del comercio, al par ha hermoñado bastante la isla, convirtiéndola en colonia de verdadero aspecto europeo.

La colonia agrícola de la Trasatlán-

ca, se encuentra establecida en Fernando Póo; la factoría principal de comercio en Elobey y las sucursales de ésta en el río Muni y sus afluentes.

Los Sres. D. Luis Hinci y D. José Valero, representantes de la Trasatlántica, han regresado á España después de diez y seis meses en aquellas islas, fundando las factorías y colonia agrícola, é imponiendo gran impulso á las mismas cuyo comercio importantísimo, ha de abrir nuevas fuentes de riquezas, siempre que ese litigio, que hoy sostiene nuestra diplomacia, respecto á los pretendidos derechos de los franceses, se resuelva como es de esperar á nuestro favor.

El Sr. Hinci, permanecerá en España tres meses, volviendo luego á Fernando Póo, para continuar al frente de las factorías y colonias de la Trasatlántica.

En Barcelona dará cuenta á la Compañía de la marcha de aquellos trabajos.

El señor Valero llegará en breve á Madrid.

## Sección Insular

Atendida la excepcional importancia que revisten y al objeto de que sean de todos conocidas, insertamos á continuación las conclusiones propuestas por la Comisión provincial de defensa contra la filoxera que publica el *Boletín Oficial* en su último número:

1.º Se participará á todos los Alcaldes de la Isla la presencia de la plaga en Lluçmayor, y se les recomendará que atiendan con solícitud á los menores síntomas de desfallecimiento de las vides, y prescindiendo de toda explicación, por natural y plausible que parezca, vayan directamente á indagar si la causa es ó no filoxérica.

De toda alteración en el modo de ser normal de los viñedos, darán parte inmediatamente al Gobierno de Provincia.

2.º Siendo de capital importancia descubrir la presencia del insecto antes de que se disemine en gran escala, se aconsejará á los Alcaldes que organicen en sus respectivos pueblos Comisiones locales de vigilancia que recorran y observen incesantemente los viñedos para sorprender las primeras manifestaciones de la invasión.

Pero como los caracteres de la plaga no se declaran en un principio al exterior, la Comisión local deberá con repetida frecuencia poner á descubierto las raicillas más superficiales de algunos piés de planta para cerciorarse de si se empiezan á formar los rehinchimientos ó nudosidades celulares, características por sí solas y visibles á simple vista, en la seguridad de que esas ligeras catas ningún daño causan á las vides.

3.º Se hará presente á los viticultores que la experiencia adquirida en los países filoxerados, enseña que el procedimiento de extinción completa por el fuego y los insecticidas es ineficaz para acabar con el insecto; pero que no deben desalentarse por eso, porque hay dos caminos para conseguir cosechas no obstante la presencia de la filoxera en las raices.

Estos dos caminos son el tratamiento natural y las vides americanas. Uno y otro se siguen en grande escala en Francia, aunque con marañada tendencia á preponderar el último.

Cuando la invasión adquiere las proporciones que tiene en Lluçmayor solo puede aconsejarse la repoblación por vides americanas; pero si el mal invade otros términos municipales, y se empieza á combatir el mal desde su origen, cabe la aplicación de los insecticidas que entorpecen su progreso y consienten que el propietario siga por varios años sacando producto de sus viñas, aunque á costa de algunos gastos anuales, hoy no tan cuantiosos como antes por no ser necesarias las altas dosis de sulfuro que tiempo atrás se aplicaban.

Han de saber los viñeros que para seguir ambos caminos ofrece facilidades la legislación vigente.

4.º Si algunos viticultores se decidieren por el tratamiento cultural, dígameles que el art. 8.º de la R. O. de 8 de Junio de 1888 concede una subvención anual de 5.000 pesetas á cada uno de los sindicatos que se establezcan para defender los viñedos, bajo condición de invertirla exclusivamente en tratamientos culturales. Esos sindicatos deben comprender 2.000 hectáreas de viñas por lo menos,

pero pueden componerse de viticultores de uno ó más pueblos.

5.º Para el caso de que se formaran estos Sindicatos deben reclamarse ejemplares de la cartilla que, según el art. 9.º de la misma R. O. debe haber redactado la Comisión central de defensa, con el fin de propagar los conocimientos relativos á la plaga y los medios de combatirla. Y en el caso de que por la razón que fuere, no pudiesen obtenerse ejemplares, se encargará á los Sres. Catedráticos de agricultura é Ingeniero Agrónomo la redacción de unas instrucciones sencillas al alcance de nuestros labradores.

6.º A tenor de la disposición 7.º de la mencionada R. O. deben las Diputaciones provinciales acordar la creación y sostenimiento de viveros de vides americanas; y por lo tanto se gestionará para conseguir que, desde la primavera próxima; sea una realidad la creación de esta clase de viveros, estudiando al efecto las clases de semillas que deben pedirse, la situación de los viveros en puntos que fácilmente puedan ser vigilados por esta Comisión, y la elección del personal técnico necesario.

7.º Sin perjuicio de los viveros de carácter oficial, se recomendará á los particulares y á los pueblos que hagan otros por su propia cuenta, los cuales servirán no solo de inmediato repuesto en caso de propagarse la invasión, sino también para cubrir con vides americanas las bajas anuales de piés que normalmente ocurren en los viñedos, y de esta suerte se empiezan á adquirir experiencia sobre las circunstancias y condiciones de cultivo de la nuevas castas.

8.º Cuando se declare filoxerado un término municipal, no hay razón plausible para impedirle que se surta de barbado de vides americanas adquiridos en viveros fuera de Mallorca. Pero las remesas se harán bien empaquetadas; é irán directamente á la viña que se replante. Así se hace en Francia é Italia con buen resultado para ganar tiempo interviniendo precisamente la Comisión provincial de defensa.

9.º Se comisionará al Sr. Ingeniero Agrónomo para que deslinde con toda exactitud la extensión de los rodales filoxéricos; y á la vez estudie en el terreno mismo el punto donde se inició la plaga, cual puede ser la causa de su aparición, el tiempo que lleva de existencia, y la rapidez y direcciones de su marcha invasora.

De todos esos extremos dará dictamen escrito, y tan rico en pormenores, cuanto le sea posible recoger.

10.º Se prohibirá que del término de Lluçmayor se exporten á otros pueblos vides vivas, sarmientos, pámpanos, troncos ó cepas muertas, y en general todo despojo de la vid.

11.º La presencia de la filoxera en Mallorca, ha de ser motivo, para redoblar la vigilancia que hoy se ejerce en los puertos de Menorca é Ibiza.

APROBADO.—Palma 2 Junio 1891.—  
Díaz

A juzgar por el resultado obtenido en experiencias recientes, efectuadas en algunos de los viñedos inmediatos á los que en el término de Lluçmayor han aparecido invadidos por la filoxera, nos cabe la satisfacción de manifestar á nuestros lectores, que el destructor insecto parece por el momento haber localizado su acción dañina á la zona de que ya tienen noticia nuestros abonados.

Por otra parte, y haciéndonos eco de autorizadas versiones, podemos afirmar que la invasión filoxérica que todos lamentamos, reviste un marcado carácter de benignidad, debido, al decir de los inteligentes, al visible estado de degeneración en que se halla el insecto vastatrix, venido aquí en hora aciaga á perturbar uno de los principales veneros de nuestra riqueza.

Añádese, además, que del estudio analítico de las causas que pueden haber contribuido mas ó menos directamente al desarrollo de la plaga horrible que nos invade, corresponde parte nada despreciable al censurable descuido, á la falta de prevision y á la sistemática resistencia que oponen muchos de nuestros agricultores, antes de llevar á la práctica los saludables preceptos de la ciencia.

Urge que en lo porvenir se extienda patente de caducidad para muchos de los procedimientos agrícolas que hoy se emplean; urge que los agricultores se aparten del anacrónico sendero de la rutina, no siempre ventajosa, introduciendo en sus labores las multiples mejoras que de dia en dia viene incesantemente sancionando la ciencia; y urge, finalmente, que nuestras autoridades, persistiendo en el celo en que hasta hoy se han inspirado, prosigan incansables en el estudio de cuantas medidas puedan con su adopción salvar la riqueza vitícola de Mallorca, de la gran catastrofe que la amenaza.

Por varias infracciones á las Ordenanzas municipales impuso ayer la Alcaldía tres multas á los infractores, cuyo importe asciende á la suma de 15 pesetas.

En la villa de Manacor la Guardia civil detuvo anteayer á una mujer por suponerla autora del robo de 2 sábanas y varias otras prendas de ropa, halladas últimamente en una casa de préstamos.

En el fondo de una alberca sita en un predio del Pont d'Inca, hallose ayer mañana el cadáver de un niño.

La frecuencia con que se suceden casos tan desgraciados, impone á nuestras autoridades el inescusable deber de dictar medidas encaminadas á prevenir, para en lo sucesivo, nuevas y desagradables contingencias.

Por lo que resulta de los datos insertos á continuación, es indudable que la Agencia establecida en la calle de Rubí de esta capital, va de dia en dia gozando cada vez mas del favor que el público le dispensa, puesto que de los 78 cadáveres que se han registrado durante el mes de Mayo último, 51 han sido despachados por la citada agencia; de los restantes, 9 proceden del Hospital, 2 de las Hermanitas y 2 han sido enterrados de orden judicial, quedando, por tanto, reducidos á 14 el número de los despachados por particulares.

Se nos asegura que el Sr. Alcalde ha dado las órdenes más terminantes para que los propietarios de las albercas que radican en el distrito municipal de su mando, procedan á su inmediata limpieza.

Durante esta última noche los serenos han conducido á Capuchinos á un hombre en completo estado de embriaguez.

La música del Regimiento de Filipinas tocó anoche en el paseo del Borne escogidas piezas.

La concurrencia no fué muy numerosa.

Se han administrado los Santos Sacramentos á nuestro particular amigo D. Juan Antonio Fuster.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ayer por la tarde en la fábrica de la Sociedad General Mallorquina del Arrabal de Santa Catalina, se produjo un amago de incendio que se inició en uno de sus depósitos de carbon.

La presteza con que se acudió á sofocarlo, hizo no tomase creces el voraz elemento.

Con asistencia de numeroso gentío tuvo lugar ayer tarde en la *Pedrera* del Terreno la tirada de pichon correspondiente al mes actual.

Muy cerca de cien fueron los palomos que se soltaron, y en número de treinta las codornices, de las que gran parte fueron cobradas; mos-

trando los aficionados que figuraron en la tirada gran acierto y excelente pulso.

Terminó el acto con un refresco servido en el restaurant de Vista Alegre seguido de los dulces vaivens del wals.

En la calle de la Victoria un carro cargado de sal rompió ayer tarde el eje, viéndose con tal motivo el conductor en el mayor de los apuros.

Auxiliado por varios transeuntes se reparó en parte la avería, con lo que pudo aquel seguir á *trancas* y á *barrancas* su interrumpida marcha.

Ayer tarde salió de la Catedral la procesión de costumbre, llevando el Santísimo Sacramento bajo palio, recorriendo algunas calles de la Almudaina.

A la hora de costumbre emprendieron la marcha ayer tarde los vapores *Bellver* é *Isleño* para Barcelona y Valencia respectivamente, con correspondencia, carga varia y numeroso pasaje.

El primero embarcó la mayoría de artistas y profesores que han trabajado en el Teatro Principal, y el segundo nuestros amigos D. Alejandro Rosselló y D. Gerónimo Eduardo Palacio que van á tomar baños y D. Miguel S. Oliver para asuntos particulares.

Se ha dado cuenta á la autoridad judicial, de que en el término de Algaida y dentro de una choza una pareja de la Guardia civil de dicho pueblo ha encontrado 17 ovejitas degolladas y con las orejas cortadas. Supónese que serian robadas y que, para quitarle las marcas ó señales que llevan los rebaños, les habrían cortado las orejas.

Procedente de Alicante vino el miércoles una pareja de la Guardia civil que custodiaba un preso, desertor del ejército.

Tocan ya á su término las obras de reparación de la plaza de Atarazanas.

Merced á dichas obras, la mencionada plaza quedará en muy buen estado.

Ha sido nombrado para una de las plazas de inspector de Hacienda con destino á esta provincia nuestro antiguo amigo D. Antonio Bueno y Urbano.

Segun cuenta uno de nuestros colegas el martes de esta semana en una casa de la calle de San Magin mientras se estaba añadiendo petróleo á un quinqué, cuya torcida no se cuidó de apagar, sucedió que el petróleo, así el que había en el globo del quinqué como el que quedaba en la botella, se inflamó derramándose por encima de los vestidos de una niña que contaba de siete á ocho años, los cuales empezaron á arder amenazando abrasarla completamente; salió despavorida á la calle sin saber lo que se hacía, al tiempo de pasar juntamente un caballero, quien viendo á aquella criatura en tan inminente peligro de perecer, se abalanzó á ella y le envolvió, estrechándola con las manos y brazos, con lo cual logró apagar las llamas que ya la rodeaban.

Ayer no ocurrió ninguna defunción en esta ciudad y su término.

**Reclamos**

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscritores y lectores, para que lo puedan mandar á recoger, el magnífico cuadro *Una víctima más* bajo las condiciones ventajosas del anuncio que hoy publicamos titulado Gran Regalo, por ser obra maestra su adquisición.

**Cultos**

MAÑANA SÁBADO

*Santoral:* Stos. Amancio y Artemio mrs. Norberto arz. y Stas. Cándida y Paulina mr.

*Jubileo de cuarenta horas:* Continua en S. Nicolás al Sagrado Corazon de Jesús. Exposición á las 6, á las 10 tercia y misa mayor, por la tarde los actos de coro, al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Maria y la reserva.

*Cultos sagrados:* En la Merced á las 7 y media mañana misa solemne en honor de su Titular pudiendo ganarse siete años y siete cuarentenas de perdon los fieles que asistan despues de recibir los Santos Sacramentos. Por la noche empezará la novena que celebran los Esclavos del Santísimo Sacramento, verificándose esta en la Capilla de la Comunión con meditacion y exposición del copon.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio de la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime y S. Francisco al anochecer la Felicitacion Sabatina.

*Corte de Maria:* En Sta. Cruz á Nuestra Sra. del Buen Camino.

**Oficial**

**Alcaldía de Palma**

El dia 15 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez céntimos de peseta el kilogramo y con sujecion al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitacion. Palma 4 Junio de 1891.— P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

**Movimiento local**

**Hospital civil**

Dia 4.—Movimiento de enfermos.— Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1 hembras 0.

**Reses sacrificadas en el Matadero**

Dia 4  
Lanares 77. Vacunas 12.—Total 89.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**

Dia 4  
De Mahon vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija, pas. 10 m. Mahon.  
De Barcelona pallebot «San Antonio» p. Juan Pujol 6 trip. ton. 59, efectos matrícula Palma.  
De Marsella bergantin goleta «Joven Temerario» p. Buenaventura Vicens 8 trip. ton. 403 varios efectos m. Felanitx.  
De Ibiza laud «Angela» p Cayetano Pascual 5 trip. ton. 30 con sal y efectos, m. Ibiza.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala 26 trip. ton. 788, efectos, m. Palma.  
Para Valencia vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña 23 trip. ton. 314, efectos y balija, m. Palma.  
Para Valencia laud «2.ª Pamela» patron Jaime Felani 5 trip. ton. 34 con efectos, m. Palma.

**Boletin meteorológico.**

	9 m.	3 t.
Barómetro . . . . .	760.8	
Termómetro seco . . . . .	23.1	
Id. húmedo . . . . .	16.9	
Mínima . . . . .	13.3	
Reflector . . . . .	9.6	
Dirección del viento . . . . .	S. O.	
Ascenso del baróm en 24 h. . . . .	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	

ACACIEMENTOS  
A las nueve cielo horizontes claros y despejados con Cirrus en todos los cuadrantes viento flojo al N. y mar calma.

A las doce sigue el mismo cariz con celajería suelta viento fresco al S. y mar rizada.

A las siete cielo claro y despejado con Cirrus, horizontes con Stratus el viento al S. mar rizada.

**Venta en Binisalem**

Se desea vender una casa de gran capacidad y magestuosa distribucion, compuesta de planta baja con bodega, piso superior y desvan, y dos estensos solares respectivamente destinados á corral y á jardín, situada en un punto céntrico de dicha villa.  
Informarán en la librería de Guasp.

**GRAN REGALO**

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE «EL NOTICIERO BALEAR»

**MAGNÍFICA PRIMA**

Ofrecida por la *Prensa Española* que sin omitir gastos y á costa de grandes sacrificios han reproducido á la oleografía el magnífico cuadro del célebre pintor *M. del Rincon*, y cuyo cuadro es

**UNA VICTIMA MAS**

que es lo que nuestros suscriptores y lectores desean, por separarse de los que representan cosa triste y sombría.

Este magnífico cuadro, puesto en medio de otros ó solo es el complemento de una sala ó gabinete y por su hermosura y ricos colores forma por sí solo la elegancia en la habitación.

Fue adquirido por el *gobierno español* en una suma fabulosa y espuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas.

UNA VICTIMA MAS es un cuadro de primer órden; el asunto, español castizo, es tan espresivo como simpático. Trata del *Conde de Flandes* de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ocios de una a otra campaña, entretiene el tiempo, *nuevo burlador de Sevilla*, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar á una *gentil aldeana*, tan *inocente como hermosa*, dándose bien á conocer que en breve la *cándida paloma va á caer en las garras del implacable gavilán*. La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la *espresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol*, la corrección del dibujo y la *hermosura del colorido* fielmente conservadas hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro *alegre y vistoso*, siendo simpático á la mirada y digno de *figurar como cuadro al óleo* en los *salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho*, etc., etc., de las casas más suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posicion.

La magnífica oleografía UNA VICTIMA MAS mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *catorce Reales* cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

EL NOTICIERO BALEAR Palma 14 Reales	<b>CUPON PRIMA</b>	Vale hasta el dia 15 de Julio de 1891
	<b>UNA VICTIMA MAS</b> ejemplares Representantes en Barcelona CENTRO DE ANUNCIOS, SOLIS Y C.ª calle de Santa Ana, 22.—Barcelona	

**INSTRUCCIONES**

Para evitar confusiones administrativas, entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscritores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á los *Sres. Solis y C.ª, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana núm. 22 Barcelona*, acompañando *calorze Reales* en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de Correo y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 15 de Julio próximo.

**Sociedad General de Crédito.**

*Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.*  
Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las pólizas de Contrato.

Sigue siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

**OPERAS**

LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO.  
Se han recibido ejemplares en la *Casa Perelló*, Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.

**Servicio Telegrafico Particular**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ibiza 4, 2.ª 40 t.

Ha sido denunciado por el alcalde el primer artículo publicado en el *Coco* último, número 48.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 4, 9.ª 45 m.

Valencia.—En el campo de Patraix se han suicidado una hermosa joven y un soldado (que servia en Palma), encontrándose una carta en que declaraban que se suicidaban por la oposicion que se hacia á sus amores. Los cadáveres han sido hallados putrefactos.

Madrid 4, 10 n.

En las Cámaras continúa la discusión de los debates pendientes.

Los diputados cubanos están decididos á presentar un ante-proyecto cubano á los presupuestos de

Cuba en caso de que no se admitan las enmiendas que estos propongan.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.

Pronto comenzarán las combinaciones del convenio entre Francia y España.

Asegúrase que Francia está dispuesto á establecer una tarifa especial mínima en cambio de otras concesiones.

Madrid 4, 9.ª 45 n.

Proyéctase la reducción á una sola, las tres academias de marina.

La convocatoria para el ingreso en la escuela naval se ha dispuesto sea una anual para la creación de quince plazas, reduciendo á cincuenta el número de aspirantes.

Anteanoche firmóse el tratado Norte-americano.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 4 Junio.

4 p <sup>00</sup> interior . . . . .	76.25
4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	88.45
Cubas . . . . .	104.75
Banco de España . . . . .	418.00
Arrendataria de Tabacos . . . . .	00.00

Barcelona

4 p <sup>00</sup> interior . . . . .	76.55
4 p <sup>00</sup> exterior . . . . .	77.48
Cubas . . . . .	104.50
Coloniales . . . . .	60.15
Nortes . . . . .	68.10
Francias . . . . .	42.60
Madrid liq. . . . .	76.47
3 p <sup>00</sup> renta francesa . . . . .	95.42
4 p <sup>00</sup> Español . . . . .	73.25